



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MARTHA JOSEFINA ROMERO SAENZ
CÉDULA:	1310071442
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL URBANO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/7/2020 12:00:00 AM	TERRAZA MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ	83

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL ORDENAMIENTO TERRITOTIAL DEL CANTÓN OLMEDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS OLMEDENSES. A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS CATONALES Y PROYECTOS , EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	DE ACUERDO AL ART 56- 57-58 DEL COOTAD DETERMINA LAS ACCIONES POR EL CONSEJO MUNICIPAL.	IMPULSAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE LA MAXIMA AUTORIDAD PRESENTE Y VIGILAR QUE ESTAS ESTEN DE ACUERDO A LA REALIDA Y NECESIDAD DEL CANTON.	NINGUNA
EJE PRODUCTIVO Y DE EMPRENDIMIENTO	DESDE LA ALCALDIA Y EL CONSEJO MUNICIPAL SE COORDINARA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LOGRAR ALIANZAS ESTRATEGICAS , CONVENIENIO S ESTRATEGICOS PARA IMPULSAR LA PRODUCCION Y EMPRENDIMIENTO.	SEGUIR PROMOVRIENDO CON LAS ORGANIZACIONES PROYECTOS QUE BRINDEN A LOS SECTORES PODUCTIVOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRODUCTIVA Y GANADERA.	SE PROMUEVE UN CONVENIO CON LA UNVERSIDAD ULEAM
EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIENDO LA REALIDAD TERRITORIAL AUTORIZA AL ALCALDE CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA EL MANTENIMIENTO, CONFORMACION DE VIAS RURALES EN NUESTRO CANTÓN.	COMO CONCEJO SEGUIR POMOVRIENDO ACCIONES, MEDIANTE LOS CONVENIOS QUE ESTEN DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES RURALES PARA QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES NO TENGAN DIFICULTADES A FUTURO	SEGUIR APROVANDO LOS CONVENIOS PARA QUE DE ESTA MANERA EL SECTOR RURAL, PRODUCTIVO MEJORE .	NINGUNA
EL CONSEJO MUNICIPAL POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL PROMUEVE ESPACIO DE INTEGRACION Y PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES SECTORES, Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	COMO MIEMBRO DEL CONSEJO INTEGRAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA Y COMUNIDADES EN GENERAL..	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIOS, PROMOIENDO UNA ATENCION ADECUADA CON CALIDAD Y CALIDEZ.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>ESTE INFORME CONTIENE INFORMACION DE ENERO A MAYO CON EL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO 2019 A MAYO 2019 POR TAL RAZON MENCIONO LAS ACCIONES MAS RELEVANTES. EL CONCEJO MUNICIPAL EN EL MES DE ENERO DEL 2019 APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PLAN DE TALENTO HUMANO A EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019. EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ POR UNANIMIDAD, LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO CON US RESPECTIVAS OBSERVACIONES. EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZO AL SR. ALCALDE JACINTO ZAMORA LA SUSCRIPCION DE LOS CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL (MIES), PARA LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL. CDI LOS SERVICIOS OFRECIDOS. EN LA DECIMA OCTAVA SESION DE CONCEJO SOLICITE SE INCORPORA EL TEMA; INFORME DEL "AVANCE DE LA CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES SE REALIZO ACCIONES QUE PERMITIAN CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS MANDANTES. COMO CONCEJAL EN REELECCION INFORMO LAS ACCIONES MAS RELEVANTE EN LO QUE CONSIERNE AL AÑO LECTIVO CORRESPONDIENTE A MAYO-2019 A DICIEMBRE DEL 2019, DESTACANDO LAS RESOLUCIONES MAS IMPORTANTES ASI COMO TAMBIEN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, EL CUAL DETALLO A CONTINUACION: DENTRO DE LAS SESIONES DESARROLLADAS EN ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y CUMPLIENDO CON NUESTRAS FUNCIONES DE MAYO A DICIEMBRE, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES SESIONES; 32 SESIONES ORDINARIAS, 10 SESIONES EXTRAORDINARIAS, UNA SESION INAGURAL, UNA SESION CONMEMORATIVA. EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNO A LA CONCEJAL LOURDES GUERRERO COMO VICEALCALDESA DEL CANTÓN. ESTE CONCEJO TAMBIEN APROBO UN PUNTO INCOORPORADO POR MI PERSONA EL CUAL FUE ANALISIS RESPECTO A LA CREACION DE LA UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO MANABÍ. EL CONCEJO MUNICIPAL ME OTROGO UNA DE LAS RESPONSABILIDADES COMO PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD DE GENERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE. ESTE CONCEJO ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD APROBO EL INFORME PRESENTADO SOBRE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO-2019. CON LA FINALIDAD DE ESTABLIR CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, Y EMPREDIMIENTOS PARA VARIOS SECTORES COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ESTE CONCEJO APROBO EL CONVENIO DE VINCULACION ACADEMICA ENTRE LA "UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ" Y EL GAD. PARA LA EJECUCION. COMO PARTE DE NUESTRAS ACCIONES Y SOBRE TODO PRIORIZANDO LAS NECESIDADES MAS RELEVANTES DENTRO DEL CANTON, ESTE CONCEJO MUNICIPAL DECLARA PRIORITARIO EL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTON OLMEDO MANABÍ. NUESTRO CANTON ES EL 85% RURAL DONDE SE ENCUENTRA LA MAYOR PROBLEMÁTICA EN CUANTO A NECESIDADES Y DIFICULTADES QUE TIENE ESTA IMPORTANTE POBLACION RURAL, PARA MITIGAR ESTA SITUACION REAL QUE NOS AFECTA EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZO LA REFORMA POR CONCEPTOS DE SUPLEMENTOS DE CREDITOS TAL COMO LO INDICA EL ART. 259 DEL COOTAD PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GOBIERNO AUTONO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN OLMEDO MANABÍ PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS.</p>	<p>CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN EL COOTAD EN EL ART 57. LOGRAR CUMPLIR CON LA TRANSVERSALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS ESTABLECIDAS ASI COMO TAMBIEN LAS ORDENANZAS QUE ESTABLECEN LA ATENCION A LOS GRUPOS PRIORITARIOS. COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISION REALICE VARIOS DIALOGOS CON LA MAXIMA AUTORIDAD, PARA PODER CONCORDAR EN LA NECESIDAD DE LA CONFORMACION DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS, YA QUE ES LA BASE FUNDAMENTAL PARA TRABAJAR EN FUNCION DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIAS..</p>	<p>DENTRO DE ESTA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA REALICE MIS OBSERVACIONES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DEL MERCADO ARTESANAL, YA QUE EN COORDINANCIA CON LA CIUDADANIA VENIA REALIZANDO SUS OBSERVACIONES POR LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO. BRINDAR ATENCION OPORTUNA DE CALIDAD Y CALIDEZ A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.</p>	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/1167-informes-2019?download=1628:tributacion-concej-al-martha-romero-2019

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
SOLICITAR INFORMES DE ACUERDO A LOS PROYECTOS EJECUTADOS DENTRO DEL PERIODO FISCAL.	REALIZAR LAS SUGERENCIAS PERTINENTES DE ACUERDO A LA NECESIDAD
SEGUIR PROMOVRIENDO ORDENANZAS DE CONTROL EFICAZ, ASI COMO TAMBIEN SOLICITAR AL DEPARTAMENTO FINANCIERO LOS INFORMES PERTINENTES DE ACUERDO A LAS ACCIONES EJECUTADAS, Y LO EJECUTADO POR LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES.	REALIZAR UNA FISCALIZACION ADECUADA Y PORTUNA DE ACUERDO A LO EJECUTADO EN ESTE AÑO FISCAL.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.olmedo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.olmedo.gob.es
OTROS	SI	www.olmedo.gob.es

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

"LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ESTABLECE QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO PARTICIPATIVO, ESTRUCTURADO, PERIÓDICO Y OPORTUNO, MEDIANTE EL CUAL QUIENES TOMAN DECISIONES SOBRE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO (AUTORIDADES, SERVIDORES PÚBLICOS, ENTRE OTROS) YA SEA EN EL ÁMBITO POLÍTICO, CUMPLEN SU DEBER Y RESPONSABILIDAD DE EXPLICAR, DAR A CONOCER O RESPONDER SOBRE EL MANEJO DE LO PÚBLICO ENCOMENDADO A ELLOS Y LOS RESULTADOS LOGRADOS O NO ANTE LA CIUDADANÍA, SOMETIENDO A ÉSTA LA EVALUACIÓN DE DICHA GESTIÓN MANEJO. DESEO PRECISAR QUE HE APOYADO DE LA MANERA MÁS IRRESTRICTA AL SEÑOR AL ALCALDE, EN TODOS LOS ASPECTOS ATINENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO ASÍ TAMBIÉN DESDE EL ESPACIO QUE ME HA PERMITIDO LA LEY TAMBIÉN SEGUIRÉ REALIZANDO LAS OBSERVACIONES QUE SE REQUIERAN, TOMANDO LAS ACCIONES Y DECISIONES MÁS ACERTADAS EN BENEFICIO DE NUESTRO CANTÓN. MI COMPROMISO DE AQUÍ EN ADELANTE ES SEGUIR GESTIONANDO, IMPULSANDO LA GESTIÓN DEL ALCALDE, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES DE TURNO PARA QUE LAS OBRAS SIGAN LLEGANDO Y DE ESTA MANERA APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANTÓN LLENO DE OPORTUNIDADES.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

? Se sugiere se condone el Recargo de la Multa por retraso en el proceso de matriculación. (Sr. Macías Bravo Jhonny comunidad El limón). ? Que el GAD Municipal implemente Huertos Orgánicos familiares. (Ab. Carlos Zambrano Calero Barrio Canoa) ? Implementación de un área verde con parque infantil (Sra. Johana Cevallos) ? Capacitaciones dirigidas en las áreas rurales y urbanas en reparaciones de: Motocicletas, Bicicletas, Teléfonos, Televisores, Otros, en convenio con instituciones Técnicas. -Socializar todos los borradores de Ordenanzas previo a su aprobación por el GAD. - Inventariar los vestigios que tuvieron los culturas en el territorio. (Ab. Carlos Zambrano Calero Barrio Canoa). ? Rescatar nuestra cultura y tradiciones. -Construcción de Museo con piezas arqueológicas. (Sra. Cecilia Mielles Barrio Centro). ? Implementación de materiales de: Oficina, Didácticos, fungibles, para los proyectos de Desarrollo Infantil, CNH, Misión Ternura. (Lic. Vanessa Vélez Castillo referente de los programas del MIES CNH y Misión Ternura olmedo). ? Implementación de juegos Infantiles en la Escuela de la Comunidad Nueva Juventud de Villegas Arriba. (Lic. Mónica Rendón de la Comunidad Villegas Arriba) ? Creación de un espacio Deportivo Municipales. (Sra. Yesenia Mielles Vélez Barrio Centro) - Gym - Bailoterapia - Crossfit. ? Realizar más aperturas de vías en la zona rural, puentes. - Proveer de agua a la zona rural. (Sr. Ramón Cabrera de la Comunidad de Estero Bravo) ? Realizar mejoras en el nivel de servicios vías Loma Amarilla- El Limón de Boquerón- La Eustacia. (Sr. Luis Briones de la Comunidad de Loma Amarilla). ? Dotar de puente en el sector Don Pablo en el acceso a la comunidad. -Arreglo de la carretera Don Pablo -Olmedo. (Sr. Ramón Santana de la comunidad Don Pablo). ? Mejoramiento Nivel Servicio en la vía Sequel- La Iglesia hasta la Escuela 17 de Abril (Sr. Silvino Mendoza comunidad Sequel). ? Construcción de pozo con bomba para la comunidad. (Sr. Hugo Joel Pinargote de la comunidad La Margarita). ? Pozo profundo en el estadio y sus alrededores (Sr. Luis Guerrero Murillo Presidente de la Liga Cantonal del cantón Olmedo). ? Solicitud de retroexcavadora para excavar una albarrada (Sr. Isidro Macías de la comunidad las Delicias). ? Construcción de la entrada de la Cruz a la salida de los Limos. Ubicar Identificación con letrero (Mg. Monserrate Giler de la Comunidad Guajil). ? Construcción de puente y carretera (Sra. Andrea Pinargote comunidad Don Pablo). ? Construcción de carretera Villegas en medio a Villegas Arriba. (Lic. Mónica Rendón de la Comunidad Villegas Arriba). ? Mejoramiento vial Estero Chico papata. -Gestionar Servicio eléctrico (Sra. Elías Sánchez Burgos comunidad Estero Chico). ? Mejora Nivel de servicio en la vía el Limón, el Cedro. - Gestionar ante CNEL para dotar de alumbrado público (Sra. Garaciela Solís de la comunidad el Limón) ? Colaboración para mejora mobiliario Unidad Escolar. (Ing. Alfredo Calero Rector de Colegio Rio Puca). ? Mejoramiento nivel de servicio vial calle 24 de mayo y callejón S/N. (Sra. Mayra Moreira Goya Barrio 9 de Julio). ? Colocar los exentes de la obra de la regeneración y colocarlos en la calle Ulpiano Páez. (Sr. Leiser Cevallos Presidente del Barrio El Progreso). ? Construcción del Pozo para regar o mantener el césped del Estadio (Sr. Ismael Otero Presidente del Barrio El Progreso.) ? Ampliación de Tuberías. (Sr. Teófilo Macías Burgos morador de la Calle 9 De Julio y JG Mielles). ? Solicitud de Bomba 5hp para pozo (el pozo será construido por el consejo Provincial); (solicitud al GAD la Bomba) Sr. Ramón Briones de la comunidad de El Guasmo.